

DECRETO ALCALDICIO N° 3422-1
MODIFICA COMISION EVALUADORA DE
OFERTAS
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

11 NOV 2024

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos. Artículo 62, Aclaración de Actos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3047 de fecha 08.10.2024, que autoriza proceso de Licitación Pública para contratación de **"Adquisición de Equipamiento para Talleres Culturales" ID 3656-173-LE24**. Designándose una comisión evaluadora constituida por la Sra. Thannia Ulloa Sánchez DIDECO, Srta. Cyntia López Ríos, Encargada de Departamento de Cultura, Sra. María Francisca Osorio Parra, Administrativo de Departamento de Cultura.

El Memo N°3276 de fecha 07.11.2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita modificar comisión evaluadora.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

DECRETO :

MODIFICASE Se solicita modificar comisión evaluadora de ofertas en Decreto Alcaldicio. De Licitación Pública "Adquisición de Equipamiento para Talleres Culturales" ID 3656-173-LE24 La comisión evaluadora de ofertas estará integrada por la Sra. Tamara Poblete DIDECO (S), Srta. Cyntia López Ríos, Encargada de Departamento de Cultura, Sra. María Francisca Osorio Parra Administrativo De Departamento de Cultura.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE